Moción de Orden del Día N°.....9108.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:34 PM

MARGOT PALACIOS HUAMAN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° .....

MOCIÓN DE SALUDO POR EL CLXXI ANIVERSARIO DE LA EMBLEMÁTICA Y CENTENARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "SANTA ISABEL" DE HUANCAYO

Lima, 16 de noviembre de 2023.

La Congresista de la República **Margot Palacios Huamán,** a nombre del Grupo Parlamentario **Perú Libre**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, **el "Colegio Santa Isabel"**, ubicado en la provincia de Huancayo, fue creado el 19 de noviembre de 1852, con el objeto de brindar instrucción a jóvenes estudiantes de la región central del país;

Que, el "Colegio Santa Isabel", es patrimonio de Huancayo, alma mater de distinguidas personalidades que dieron brillo a su terruño; cantera de profesionales de renombre que enaltecen a la región y brindan sus esfuerzos por la prosperidad de esta generosa tierra; es una institución educativa que albergó miles de jóvenes de la región central del país, que con ingenios han glorificado su nombre y llenado de admiración al pueblo huancaíno, además de otros logros en la ciencia, arte, cultura y el deporte;

Que, una infinidad de personajes ilustres tales como José María Arguedas y Ramiro Prialé Prialé, transitaron por los pasillos y aulas del colegio emblemático, llenos de historia y tradición;

Que, el colegio granate es forjador de hombres representativos para la región, ha contribuido a la sociedad con profesionales que ocupan puestos de responsabilidad y han convertido al renombrado colegio, en orgullo del Valle del Mantaro. En necesario precisar, que los tres últimos gobernadores regionales de Junín fueron egresados de las aulas isabelinas, al igual que otro grueso número de alcaldes entre provinciales y distritales;

Que, en sus épocas de oro del "Santi", obtuvo sus mayores lauros académicos, deportivos y culturales. En los palmares de la institución se observan cientos de gallardetes, obtenidos en diversos desfiles cívicos, así como trofeos deportivos, tres condecoraciones de "Sol Radiante" y una medalla del Congreso de la República, como testimonio de la grandeza del plantel y representación del espíritu viviente del Glorioso y Emblemático Colegio Santa Isabel, caracterizada por su lema **"UN ISABELINO, UN CABALLERO"**

y su estribillo deportivo: ¡**SIEMPRE LA "S" SIEMPRE LA "I", NADIE LE GANA A LA "SI", SANTA ISABEL CAMPEÓN!**, reproducida de generación en generación por todas las promociones de estudiantes y egresados**;**

Que, actualmente, la Institución Educativa "Santa Isabel", considerado uno de los más grandes en población estudiantil, presta servicio educativo a más de 5000 estudiantes y **este 19 de noviembre cumple CLXXI Aniversario de creación institucional**;

Por consiguiente;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR, un afectuoso saludo y felicitación a la **EMBLEMÁTICA Y CENTENARIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA "SANTA ISABEL" de** Huancayo y a toda la comunidad isabelina, por conmemorarse, el próximo 19 de noviembre, su CLXXI Aniversario de creación institucional, y hace votos para que continúe en el fortalecimiento de la juventud huancaína.

SEGUNDO. – TRANSCRIBIR, la presente Moción de Saludo al Director de la emblemática y centenaria Institución Educativa **"Santa Isabel"** de Huancayo y por su intermedio a toda la comunidad educativa.

MARGOT PALACIOS HUAMAN
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Perú Libre